

ECONOMÍA Y MECENAZGO EN LA EDAD MODERNA. LA PARROQUIA DE SAN GIL ABAD DE MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA). SIGLOS XVI Y XVII

ECONOMY AND PATRONAGE IN THE MODERN ERA. THE PARISH OF "SAN GIL ABAD" IN MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA). 16TH AND 17TH CENTURIES

FRANCISCO BIENVENIDO LUJÁN LÓPEZ

Universidad de Murcia. España

flujanlopez@hotmail.com

Resumen: El examen pormenorizado de los Libros de Cuentas de Fábrica, conservados en el archivo parroquial, ha permitido conocer su economía. Por una parte, sus ingresos, (incluidas las donaciones para su construcción y enriquecimiento ornamental), y, por otra, los gastos realizados, tanto los necesarios y habituales para el desarrollo y mantenimiento del culto, como los extraordinarios, que manifiestan el gusto de los gestores parroquiales por proyectos artísticos concretos, encargándolos a los maestros que mejor podían ejecutarlos.

Este análisis confirma cómo el interés de la parroquia evoluciona desde el proceso constructivo hasta completar el ornato del templo, enriqueciendo su ajuar litúrgico, y constatar que la institución parroquial se convierte en mecenas, promotora y gestora de las diversas obras de arte.

Palabras clave: Motilla del Palancar, iglesia columnaria, mecenazgo, arquitectura religiosa, economía parroquial.

Abstract: The detailed examination of the Parish Financial Record Books, kept in the parish archives, has allowed us to know about its economy. On the one hand, its incomes (including the construction donations and decorative enrichment) and, on the other hand, the expenses, both the necessary and habitual ones for cult development and maintenance, and those additional, which show the parish managers tastes for specific artistic projects that were requested to the masters who could better carry them out.

This analysis confirms how the parish interest evolves from the construction process to the conclusion of the temple decoration, enriching the parish liturgical objects and confirming that the parish institution became a patron, promoter and manager of different works of art.

Keywords: Motilla del Palancar, columnar church, patronage, religious architecture, parish economy.

INTRODUCCIÓN

La iglesia parroquial de San Gil Abad de Motilla del Palancar (Cuenca), es fruto de la actividad de mecenazgo ejercida a lo largo del tiempo por el órgano rector de la parroquia y la intervención en determinados momentos del concejo. Es un edificio que responde a las características arquitectónicas de una iglesia columnaria de planta salón. Presenta una planta rectangular dividida en tres naves y cinco tramos, cubiertos con bóvedas situadas a la misma altura (Fig. 1).

Su construcción comenzó hacia la tercera década del siglo XVI, quedando interrumpidas hacia 1560 aproximadamente. Tras un periodo de inactividad constructiva, las obras continuaron en la segunda década del siglo XVII, terminando a finales de dicho siglo. Este largo proceso constructivo refleja en el templo la existencia de diferentes lenguajes arquitectónicos que van desde las bóvedas goticistas de mediados del siglo XVI hasta el purismo arquitectónico del siglo XVII.

En su construcción intervinieron diversos maestros. En un primer momento, a mediados del siglo XVI, trabajaron Ochoa de Gana, Michel de Uriarte, Martín de Rexil y Pedro de Abeznabar, que realizaron la cabecera y el primer tramo, quedando las obras interrumpidas hasta 1615. La nueva fase constructiva, planificada por fray Alberto de la Madre de Dios, estuvo a cargo de los maestros Antonio Mazas y Juan de Andizpe y se prolongó por diferentes problemas durante gran parte del siglo XVII. En 1689 quedaba concluida la sacristía y su portada entre 1702 y 1704¹.

La gestión que dio lugar al edificio es consecuencia de la actividad económica desplegada por la parroquia, cuyo estudio constituye el objetivo de este trabajo.

Para llevarlo a cabo nos hemos basado en la información que arrojan los Libros de Cuentas de Fábrica, custodiados en su archivo parroquial. Desafortunadamente sólo se conservan tres, sin continuidad cronológica². Esta situación nos impide hacer una valoración global y determinante de todo el proceso económico, constructivo y ornamental desarrollado en la parroquia.

¹ LUJÁN LÓPEZ, Francisco Bienvenido: "Características y evolución arquitectónica de la iglesia parroquial de Motilla del Palancar. Cuenca" en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, 1985, pp 409-418. DÍAZ CASTILLEJO, Ángel y otros: *La Iglesia Parroquial de San Gil Abad. Motilla del Palancar. Cuenca*. Cuenca, 2006.

² APMP (Archivo Parroquial de Motilla del Palancar). El primer libro recoge las cuentas realizadas entre 1524 y 1564; el segundo, las realizadas entre 1584 y 1621 y el tercero abarca entre 1683 y 1727.

No obstante, la documentación conservada aporta datos de gran interés para el estudio de este mecenazgo, no sólo económicos, sino también sociales, sobre costumbres, intereses y valores de sus vecinos.

En cada parroquia, además del párroco y otros miembros del clero, en un número variable, estaban el sacristán y el mayordomo.

El mayordomo fue un cargo institucional de gran importancia dentro del organigrama parroquial, pues su principal función era gestionar la economía parroquial. Por ello su actividad fue regulada en las diversas Constituciones Sinodales. Era nombrado por el visitador diocesano, generalmente a propuesta del concejo, aunque a veces fue propuesto por el párroco. En ello se observa una actitud de colaboración del concejo con la parroquia y habitualmente no hubo problemas en su designación. No siempre estuvo este cargo vinculado al clero, pues también en muchas ocasiones lo ejercieron laicos.

Como veremos, esta actitud de colaboración del concejo se mantuvo a lo largo del tiempo y especialmente en los momentos de construcción, ayudando con el acopio de materiales, transporte, agua, etc. a las obras.

LAS VISITAS PASTORALES

La documentación citada anteriormente y en la que nos hemos basado, es la que recoge toda la actividad económica con que se financió la fábrica de esta iglesia y su existencia es consecuencia de las visitas pastorales efectuadas a lo largo del tiempo.

En las Constituciones Sinodales conquenses se contemplaba la realización periódica de visitas pastorales a las parroquias³. En ellas se revisaba el estado físico de los templos y la salud moral y los feligreses. A veces, era el obispo quien se desplazaba y administraba el sacramento de la confirmación. No era lo habitual, pues estuvo mucho más generalizado que lo hiciera alguno de los visitadores habilitados para ejercer esta función. Los acompañaba un notario apostólico y un escribano que tomaba nota y daba fe de todo lo realizado durante la visita, registrándolo en los Libros de Cuentas de Fábrica. Por ello, es tan importante su conservación para la investigación, pues de su consulta se pueden extraer numerosas noticias.

³ RAMÍREZ DE VILLASCUSA, Diego: *Constituciones Synodales del obispado de Cuenca*. Cuenca, 1531, fol. 4. Se indica que se realicen cada dos años. FRESNEDA, Fray Bernardo: *Constituciones Synodales del obispado de Cuenca año 1566*. Madrid, 1571, pp. 51-53; PACHECO, D. Andrés: *Constituciones Synodales del obispado de Cuenca*. Cuenca, 1603, pp. 201-246 Ordenan que se realicen anualmente. En estas últimas se recoge la Instrucción dada por el obispo en 1602 con el orden que se debía llevar para desarrollar correctamente la visita. En las de PIMENTEL, D. Enrique, *Constituciones Synodales del obispado de Cuenca, 1626*, pp.564-581, se ordena que la visita se realice al menos cada dos años y se incorpora también la instrucción para realizar la visita.

El desplazamiento del visitador se realizaba generalmente a una determinada zona del obispado. Allí se iban visitando las diferentes parroquias, permaneciendo más o menos tiempo en ellas, según fuera de compleja la entidad parroquial. En algunas se dilataba varios días y en otras, las más pequeñas, generalmente un día⁴.

Durante la visita se llevaba a cabo la inspección de todos los bienes de la iglesia. En ella se procedía a hacer la visita al Santísimo Sacramento, reliquias, pila del bautismo, santos óleos, la sacristía, orfebrería y ornamentos sagrados, altares y retablos. También se visitaban los libros parroquiales (bautizos, matrimonios, defunciones, cofradías, etc.). Después se llamaba al mayordomo para que públicamente presentase las cuentas realizadas durante su ejercicio: ingresos, gastos y balance final o “*alcance*”, este podía ser a favor de la iglesia o del mayordomo y se nombraba uno nuevo, aunque a veces repetía el existente.

Finalizaba con la inscripción de los mandamientos emitidos por el visitador para realizar y observar su cumplimiento en la siguiente visita. En ellos se incluía mandamientos para los diferentes miembros de la parroquia, desde el cura, el sacristán o el mayordomo, propietarios de capillas particulares, hasta la generalidad de los fieles; mandamientos que incluían desde aspectos morales, hasta el encargo de emprender diferentes obras y realizar algunas reparaciones, comprar ornamentos u objetos litúrgicos, teniendo en cuenta las posibilidades de la parroquia. También, recordar la obligación de pagar las deudas a la iglesia. Todo ello iba acompañado de diferentes penas en caso de incumplimiento, entre las que se incluía la pena de excomunión.

Estos mandatos son muy interesantes para la investigación, por cuanto, a veces, reflejan la necesidad de emprender obras, hacer reparaciones o encargar determinadas piezas litúrgicas.

LAS CUENTAS DEL MAYORDOMO

Cuando se tomaba públicamente las cuentas al mayordomo, se hacía de una forma secuencial. Primero se incorporaba el balance de las cuentas anteriores (*alcance*), con el superávit o déficit existente. Después se tomaba nota del *cargo*: los ingresos provenientes de las diversas fuentes de ingresos (rentas agrarias, diezmos -terzuelo-, limosnas, venta de objetos, bautismos, bodas, testamentos y entierros, etc.). A

⁴ADCu. SL (Archivo Diocesano de Cuenca, Sección, Libros), L-202: *Libro de Visita del Partido de la Mancha, 1579*; ADCu. SL L-203: *Libro de Visita del Partido de la Sierra del Obispado de Cuenca, 1580*; ADCu. SL, L-204: *Libro de visita del Obispado de Cuenca por el Licenciado Antonio Solano, 1583*.

continuación, el mayordomo daba cuenta del *descargo*: los gastos realizados por la parroquia en todo lo necesario para mantener y desarrollar el culto, así como lo invertido en realizar obras de nueva planta, en el caso de que se estuviese en un periodo de construcción, o hacer obras de reparación y mantenimiento físico del edificio, adquirir ornamentos y piezas de orfebrería, etc. En definitiva, conseguir que el culto se desarrollara en las mejores condiciones de ornato y con la mayor solemnidad.

Por tanto, la principal función del mayordomo era gestionar la economía parroquial y en su labor se encontraba mediatizado por el control ejercido por el provisor, que era quien autorizaba las obras que se debían hacer a través de los visitadores y del veedor general de obras del obispado, supervisando los proyectos y trazas de la obra, etc.⁵. A lo largo de estos libros son frecuentes los mandatos para que el mayordomo no hiciese ningún gasto, excepto los ordinarios, si no era con su licencia, pues en caso contrario los pagaría él de sus bienes⁶.

El 17 de Noviembre de 1615 el obispo D. Andrés Pacheco ordenó al mayordomo continuar la obra de la iglesia

“...visitando la iglesia de ella y viendo la necesidad que tiene la dicha iglesia de que se continúe la obra de ella comenzada mandó al mayordomo de la fabrica que con intervención del cura haga proseguir la dicha obra, gastando lo que fuese necesario en ella de los frutos y rentas de la fabrica de la dicha iglesia dexando solamente lo necesario para los gastos ordinarios y forzosos... Y la dicha obra el dicho cura y mayordomo la hagan proseguir y hacer por el orden que dara al pie de este auto Pedro Gil de Rozas, veedor de las obras de las fábricas de este obispado. Fecha ut supra.”⁷.

Es importante tener en cuenta la solvencia económica de la parroquia, pues de ella dependerá realizar una mayor o menor actividad constructiva y emprender unos proyectos artísticos u ornamentales más o menos ambiciosos, ya sean de carácter mueble o inmueble.

Conviene destacar la falta de regularidad con que se realizaron las visitas en Motilla y la correspondiente toma las cuentas al mayordomo. Aunque las Constituciones Sinodales prescribían que se hicieran anualmente o cada dos años, no siempre se cumplió y a veces transcurría más tiempo entre ellas, de manera que los ingresos y los gastos se acumulaban, presentando un mayor volumen. Esto fue lo ocurrido en Motilla en 1545, cuando no se había tomado las cuentas desde 1539, y en 1560, desde 1556.

⁵ Según las Constituciones Sinodales, no se podía emprender ninguna obra de cierta envergadura sin que previamente el visitador hubiera expresado su necesidad y sin la aprobación del Provisor. Sólo cabía dentro de su competencia la realización de algunas obras menores.

⁶ APMP. *Libro de Fábrica 1524-1564*. Así se manifiesta en los mandatos de las visitas de 1533, fol. 40r; 1539, fol.47v; 1545, fol. 64v

⁷ APMP. *Libro de Fábrica 1584-1621*, fol. 327v

Lamentablemente la ausencia de los Libros de Fábrica correspondiente a los años 1565-1583 y 1621-1683 impide conocer la dinámica económica parroquial y las inversiones realizadas durante esos periodos.

LA ECONOMÍA PARROQUIAL DE MOTILLA DEL PALANCAR

Al estudiar la economía parroquial se constata que los mayordomos fueron muy prudentes a la hora de realizar los gastos, pues a lo largo de los periodos estudiados se observa cómo se ajustan a los ingresos percibidos, con el fin de no endeudar a la parroquia. Al igual que en otras parroquias de la diócesis, uno de los caracteres más destacados de la gestión económica de la fábrica es la prudencia y la falta de riesgo. Aspecto que se produce en otras zonas como señala Gutiérrez-Cortines en su estudio sobre las parroquias de la diócesis de Cartagena⁸.

En Motilla del Palancar existe una tendencia generalizada al superávit, siendo casi siempre favorable a la parroquia el balance final de cada visita, aunque a veces fuera por un pequeño margen. No obstante, se ha percibido la existencia de alcance negativo para la iglesia en las cuentas de 1527, 1529, 1586, 1601, 1602, 1603 y 1717, años en los que el volumen de gastos fue superior al de ingresos, pero sin llegar a crear una situación que endeudase de forma alarmante a la parroquia.

LOS INGRESOS PARROQUIALES

En los Libros de Fábrica figuran todos los ingresos existentes según diferentes conceptos. Para facilitar su estudio, los hemos agrupado atendiendo a su procedencia, evitando así que la proliferación de datos aislados o de escasa relevancia cuantitativa dificulte su visión clara y detallada.

Renta agraria

En este epígrafe, que significa más de la mitad de los ingresos parroquiales, aproximadamente un 60% a lo largo del tiempo, se incluyen todos los ingresos procedentes de actividades relacionadas con los productos agrarios y ganaderos; esencialmente son las entradas percibidas tanto por la parte que le correspondía a la iglesia de los diezmos (el terzuelo), como por el arrendamiento de las tierras propias de la iglesia, y en algunos casos la explotación directa y cultivo de las mismas por parte de la parroquia, que se denominaba “peujar”.

⁸ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Arquitectura, Economía e Iglesia en el siglo XVI*. Bilbao, 1987, p. 110.

Ello nos pone de manifiesto la sociedad rural en la que se encuentra inserta la actividad económica parroquial que tiene en la agricultura y la ganadería su principal fuente de riqueza. Dependiente de las producciones y, por tanto, de las oscilaciones climáticas propias de la zona, donde los ciclos de sequía, las heladas tardías o las granizadas repercuten en la economía de los vecinos y también en la recaudación parroquial. Fueron especialmente críticos los años 1531, 1550, 1586, 1601, 1684.

A veces, si la cosecha había sido buena, bajaban los precios de los granos, de forma que mayordomo prefería guardarlos hasta que cuando, pasado cierto tiempo, escasearan y la demanda hiciera que aumentara su precio. Para evitar que algunos aprovecharan en beneficio propio esta situación, las Constituciones Sinodales regularon la época en que se debían vender.

Función litúrgica

Con el nombre genérico de función litúrgica, se han agrupado los servicios que, en cumplimiento de su misión religiosa, prestaba la parroquia a los fieles: bautizos, matrimonios, rompimientos o acogimientos, venta de sepulturas, así como por el cumplimiento de últimas voluntades (funerales, misas encargadas en los testamentos, etc.) Supone globalmente unos ingresos en torno al 15%. Suelen ser unos ingresos bastante equilibrados a lo largo del tiempo, al ser unos servicios regulados. Por ejemplo, por los bautizos se entregaba una cantidad de medio real en concepto de limosna.

Destacan por sus ingresos los años 1.545 (17.034 maravedíes) y 1.560 (30.000 maravedíes). La razón se puede achacar a que durante varios años no se tomaron cuentas y se acumularon los ingresos⁹.

Alcance

Como se dijo anteriormente, casi siempre fue favorable a la parroquia, indicando la buena gestión de los mayordomos. Supuso aproximadamente el 13% del total entre 1524-1564; el 29% para el periodo 1584-1616, y del 11% entre 1683-1727.

⁹ APMP. *Libro de Fábrica 1524-1564*. Cuentas de 1545 (fol. 59r) y 1560 (151r, 153v, 155r).

Limosnas

Los vecinos, además de pagar los diezmos por sus actividades económicas, contribuían a las rentas de la iglesia por medio de limosnas y donaciones. Se ha cuantificado un 7% aproximadamente entre 1524-64; descendieron al 1% entre 1584-1621 y supusieron un 3% entre 1683-1727

La forma de realizarlas era diversa. A veces se entregaban en especie: trigo, cebada, aceite, vino, azafrán, lana etc. Otras en metálico, también en el bacín o a través de lo que se conocía como “luminaria”, cuya finalidad era mantener permanentemente encendida una luz delante del Santísimo, como proclamaban las Constituciones Sinodales, desde las que se propiciaban, otorgando “*quarenta días de perdón por cada vez a qualquier persona que diere la tal limosna...*”¹⁰.

También fueron frecuentes las limosnas legadas en los testamentos¹¹.

Algunas donaciones iban dedicadas expresamente para realizar algún tipo de objeto religioso u ornamentos. Por ejemplo en 1715, D. Alonso Portillo entregó 1.100 reales para dorar el retablo¹².

A mediados del siglo XVI, las especiales circunstancias derivadas de la construcción de la iglesia hicieron que muchos vecinos ofrecieran sus limosnas para contribuir a la ejecución de las obras. Desde 1535 se percibe un incremento de las mismas, que alcanza en 1548 una cantidad próxima a los 24.500 maravedíes. Igualmente, en 1555 y 1556 se elevó hasta superar los 21.000 maravedíes.

Además, existía otra forma de limosna muy difícil de evaluar. Se trata de la colaboración prestada por los vecinos directamente en la obra, transportando los materiales o prestando su trabajo en la construcción. Este hecho queda patente cuando en la visita realizada por el obispo D. Andrés Pacheco el 17 de noviembre de 1615:

*“... dio licencia y facultad su señoría a todos los vecinos y vecinas de esta villa pa que en todos qualesquier días de fiesta que no sean de Nro Sr. ni Nra Sra ni de primera o segunda clase puedan trabajar en la dicha obra y traer todos los materiales que sean necesarios pa ella con sus animales y carros aviendo oydo misa y les exorto a todos que acudan a obra tan pia y del servicio de nuestro señor y así lo probeyo y mando y firmo de su nombre...”*¹³.

¹⁰ FRESNEDA, Fray Bernardo *Constituciones Synodales del...*, op.cit., p. 62r.

¹¹ APMP. *Libro Fábrica 1524-64*, fol.72r. Destaca la manda de 15.000 maravedies del cardenal de Perusa, beneficiado de la parroquia, que se recoge en las cuentas de 1548.

¹² APMP. *Libro Fábrica 1683-1727*, fol. 114r.

¹³ APMP. *Libro de Fábrica 1584-1621*, fol. 327v

Otros

En el análisis de los ingresos parroquiales se ha utilizado otra variable más. La hemos denominado “Otros”. Está integrada por varios conceptos muy diversos, con diferente entidad, sin periodicidad regular e incluso esporádicos.

Ventas

A veces, cuando se adquirieron objetos nuevos, se recurrió a vender aquéllos que habían sido sustituidos; también, cuando finalizaban algunas obras, se vendían algunos materiales sobrantes, como madera, piedra, cal. etc¹⁴.

La venta de espacio y concesión de licencias para hacer capillas particulares fue excepcional: en 1.560 el Prior de Belmonte había pagado 7.500 maravedíes para edificar la capilla de la Nra. Sra. de la Asunción¹⁵. En 1.584, ingresaron 11.220 por la del licenciado Pedro Bonilla¹⁶. En 1.610 Melchor de León pagó otros 9000, para construir la capilla de los Reyes¹⁷. C. Gutiérrez-Cortines ha documentado una actuación similar en 1531, cuando se construyeron dos pares de capillas laterales en la iglesia de san Juan Bautista de Albacete¹⁸

Préstamos y Repartimientos

Se recurrió a esta fórmula de recaudar fondos para sufragar los gastos de las obras en 1.555 y 1556, cuando las ermitas de S. Sebastián y de la Concepción entregaron una importante suma por orden del visitador. Por otra parte, en 1555 el canónigo Gaboto, beneficiado de la parroquia, había prestado 18.750 maravedíes, lo mismo que hizo el Prior de Belmonte, natural de Motilla, en 1556. También varios particulares prestaron 10.404 maravedíes. Igualmente el Ayuntamiento prestó en 1556 la cantidad de 25.000 maravedíes¹⁹. La razón es clara: había una voluntad decidida por finalizar una parte de las obras emprendidas y para las que era necesaria la inversión de gran cantidad de dinero. El concejo también prestó su ayuda en momentos de la construcción, encargándose en ocasiones del acopio y transporte de materiales.

¹⁴ APMP. *Libro Cuentas de Fábrica 1524-64*. En 1535 se vendió una pila a la iglesia de Gabaldon por 800 maravedíes (fol. 43r); en 1556 se vendía madera (fol. 126r) y en 1663 cal de la obra (fol. 194r)

¹⁵ *Ibidem*. Fol. 149r.

¹⁶ APMP *Libro Cuentas de Fábrica 1584-1621* fol 8v.

¹⁷ *Ibidem*. fol 274v.

¹⁸ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Arquitectura, Economía...*, op. cit., p.133.

¹⁹ APMP. *Libro de Fábrica 1524-1564*. Cuentas 1555, fol. 115r y cuentas 1556, fols. 124r - 126r.

Además se hicieron las gestiones para que los eclesiásticos que participaban de las rentas producidas por la iglesia (Deán, Cabildo, Arcediano de Alarcón) colaborasen en la financiación de las obras.

LOS GASTOS PARROQUIALES. FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS

Conocidas las fuentes de ingresos, pasaremos a estudiar la forma en que la parroquia diversificó sus gastos y las actividades en que se emplearon. De esta manera podremos comprender la intención que movía a sus administradores al decidir en qué iban a realizar sus inversiones. En estas decisiones es donde realmente se ve la actuación de la parroquia como mecenas de las artes.

Durante el período comprendido entre 1524 y 1564, el objetivo principal residía en la construcción del edificio. Se observa en la gestión de los diversos mayordomos una preocupación constante por el avance de las obras, aunque sin olvidar la adecuada dotación de ornamentos y objetos de culto para el desarrollo de la liturgia. Además, debían hacer frente a la conservación del edificio y a otros gastos obligatorios y habituales como el pago de salarios al sacristán, visitador, diversos impuestos, mantener y desarrollar del culto y todos aquellos pequeños gastos que se conocía como “gasto ordinario”.

En los otros periodos estudiados, cuando los programas constructivos del edificio están paralizados (1584-1621) o ya finalizados (1683-1727), los gastos se derivan a enriquecer su ajuar litúrgico.

Para analizarlos, distinguimos diferentes conceptos:

Obras

En este apartado hemos contemplado exclusivamente los gastos relacionados con las obras de nueva planta, (materiales, salario de los maestros, permisos y licencias, tasaciones, pleitos con los maestros o sus herederos, visitas relacionadas con la marcha de las obras, etc.), sin incluir los realizados en obras de menor entidad, tales como reparaciones, retejar, etc.

Entre 1524 y 1564 la construcción del edificio fue el principal anhelo de la parroquia y por ello constituye actividad que mayor dinamismo desarrolló y más volumen de gastos originó, en torno al 67% de las inversiones realizadas. Por así decirlo, determina en términos generales la actividad económica del periodo, definida esencialmente por los pagos hechos a los maestros de las obras.

Los momentos en que los maestros trabajaron de una forma más intensa, dando un impulso a la construcción, quedan destacados claramente en el Libro de Fábrica, con las cantidades percibidas por su trabajo²⁰. Por ello, el mayor volumen de gastos que se aprecia en las cuentas de algunas visitas reflejan los avances de los programas arquitectónicos, al igual que su descenso o desaparición en los momentos en los que estos sufren interrupciones.

En los otros periodos se observa la escasa importancia que tuvo la construcción de obra nueva. Estaría paralizada entre 1584 y 1616, y la obra más destacada fue la construcción del coro en 1601. Por ello, los gastos en obras significaron un 6% aproximadamente. A partir de 1683, cuando el edificio ya estaba finalizado, la sacristía y el retablo fueron las principales obras realizadas. La obra nueva supuso alrededor del 10%.

Culto y liturgia

Por lo que se refiere a su grado de incidencia en los gastos totales, es el siguiente grupo en importancia después de las obras²¹. Suelen ser unos gastos bastante homogéneos durante todo el período, que solamente se rompe en momentos muy localizados, que coinciden con la realización de inversiones en determinados objetos litúrgicos y ornamentos más o menos costosos.

Generalmente no coinciden los momentos de mayor gasto de obras y los de este grupo. Así, entre 1524 y 1564 las inversiones realizadas en objetos de culto suponen el 19% aproximadamente, mientras que entre 1584 y 1621 se llega al 70% y entre 1683 y 1727 supone el 56 %. Con ello se pone de manifiesto de nuevo el interés de la parroquia primero por la construcción del edificio y, posteriormente, en la adecuada ornamentación para lograr una mayor decencia y suntuosidad del templo.

²⁰ *Ibidem*. A modo de ejemplo podemos señalar algunos de ellos. Así, en las cuentas 1539 (fol. 45v.) el mayordomo descarga en diferentes partidas la cantidad de 111.485 maravedíes entregados al maestro Ochoa de Gana y su mujer. En las cuentas de 1545, (fol. 59r) otros 200.000, pagados a Michel de Uriarte y Martin de Rexil. En 1553, (fol. 99v) entregó 66.942 a Pedro de Ameznabar y Michel de Uriarte y de nuevo en 1555 (fol. 116v) otros 119.782,5 a Pedro de Ameznabar etc. En ningún caso se indica la obra realizada.

²¹ En este grupo se han incluido los gastos de carácter ordinario, necesarios para el desarrollo del culto y la liturgia: incienso, cera, aceite, vino; también los ornamentos (albas, casullas, amitos, etc.) algunos de los cuales (dalmáticas, casullas, capas pluviales, ternos) suponen una mayor inversión por su riqueza y calidad. Además los realizados en adquirir cálices, cruces, etc., así como los gastos realizados en su mantenimiento, limpieza y reparación.

Impuestos y salarios

Además de los dos grandes grupos de gastos ya vistos, la economía parroquial debía hacer frente a otros de menor entidad. Se trata de las obligaciones de pagar determinados impuestos como el subsidio y excusado, pilas y misadas, etc., y los derechos cobrados por el visitador y el notario o escribano que estaba presente en la Visita, también los salarios del sacristán. Al ser actividades reguladas por las Constituciones Sinodales presentan una gran homogeneidad²².

Reparaciones

A lo largo del tiempo se manifiesta el interés por mantener el buen estado físico del edificio y sus enseres. Es frecuente que los visitadores mandasen de forma reiterada al mayordomo que realizase obras de mantenimiento y reparación, tales como retejar, limpiar la iglesia, reparar sepulturas, paredes, altares, retablos y otros objetos que estaban deteriorados, con el fin de dotar al templo de mejor estado de decoro y dignidad para las celebraciones litúrgicas.

No suelen ser grandes cantidades de dinero, pero se mantienen de forma constante a lo largo de los años. Los gastos en retejar se repiten a lo largo de las cuentas de los mayordomos, ya que era muy peligroso para el edificio la existencia de goteras y filtraciones de agua. Por su volumen, sobresale el gasto de más de 5.000 maravedíes efectuado en 1529, para retejar la iglesia, unos años antes de comenzar su nueva construcción.

Otros

Bajo esta denominación, hemos considerado una serie de gastos heterogéneos cuya integración en los grupos anteriores resulta difícil y sin conexión con ellos. Los gastos aquí incluidos registran una gran diversidad y a veces indefinición, pues en los libros se describen como “gasto menudo”, “gasto común, menudancias; también se incluyen viajes y desplazamientos, sepulturas para pobres, algunos pleitos con vecinos o por los diezmos, celebración de fiestas patronales, devolución de préstamos, etc. Si la diversidad entre ellos es notable, también lo son las cantidades expresadas, pues hay gastos de unos pocos maravedíes y otras de varios cientos o miles.

²² FRESNEDA, Fray Bernardo *Constituciones...*, op.cit., fol. 51v. Visitadores: Capítulo 1: “*Que los visitadores visiten personalmente y del salario que se les ha de dar, a ellos y a los notarios*”. También se regula en las otras Constituciones posteriores.

CONCLUSIONES

Como se puede apreciar a lo largo del texto la parroquia de Motilla del Palancar tiene unos ingresos procedentes fundamentalmente de las actividades agrícolas, propias de la sociedad en que se encuentra inmersa. Y como tal sufre las oscilaciones económicas producidas en su entorno.

Existe una preocupación por lograr un edificio que responda a las necesidades de crecimiento demográfico de la villa y también a las corrientes y lenguajes artísticos de la época, para ello se buscaron a los maestros, canteros y artistas que en su opinión mejor podían llevarla a cabo.

Su evolución constructiva presenta etapas de dinamismo constructivo y otras de interrupción.

La paralización de las obras sufrida a finales del siglo XVI provocó que cuando se reemprendieron a partir de 1615, con diseños de Fray Alberto de la Madre de Dios, se llevó a cabo con un lenguaje arquitectónico nuevo, donde el purismo escurialense es su nota identificativa, encargando su construcción a Antonio Mazas y a Juan de Andizpe. Esta se dilató a lo largo del siglo XVII.

Una vez finalizado el edificio, el interés se centra en la construcción de un grandioso retablo y completar el ajuar litúrgico y ornamental.

En todas estas actuaciones es la propia parroquia, a través del mayordomo y del clero, con la colaboración puntual del concejo, quien ejerce el mecenazgo y patronato de los encargos artísticos.



Fig.1. *Iglesia Parroquial de Motilla del Palancar*, Cuenca, fotografía: Francisco B. Luján López.